



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE OROFEED CIA LTDA

En la ciudad de Machala, a las diez horas del treinta y uno de marzo del dos mil dieciseis, en la oficina ubicada en esta ciudad, acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas de la Compañía OROFEED. Al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la ley de Compañías a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, pues representan la totalidad del capital social, siendo ellos los siguientes: **1) Doctor Julio Cesar Salazar Enríquez**, propietario de trescientos noventa y dos acciones de un dólar cada una, equivalente a trescientos noventa y dos dólares de capital; **2) ingeniero Alonso Seferino Salazar Enríquez** propietario de cuatro acciones de un dólar cada una, equivalente a cuatro dólares de capital; **3) Señor Juan Alberto Salazar Enríquez**, propietario de cuatro acciones de un dólar cada una, equivalente a cuatro dólares de capital, concurrencia que representa el cien por ciento del capital social de la Compañía. Preside la Junta el doctor Julio Cesar Salazar Enríquez, y actúa como secretario el señor Gerente, ingeniero Alonso Seferino Salazar Enríquez, constatando que fue el quórum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, acordando tratar el siguiente orden del día:

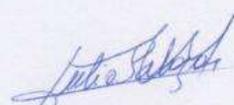
PRIMER PUNTO: Informe del gerente por el periodo 2015.

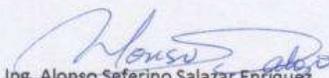
SEGUNDO PUNTO: Informe del comisario por el periodo 2015.

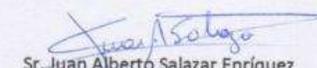
TERCER PUNTO: Revisión y aprobación de balances de la compañía correspondientes al periodo 2015

Aprobado en forma unánime el orden del día por los accionistas asistentes se pasa a la revisión y aprobación de balances financieros correspondientes al periodo dos mil quince. La Junta expresa su aprobación unánime al primer y segundo y tercer punto del día.

Sin otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta y, una vez leída a los asistentes, es aprobado por unanimidad. El señor Presidente procede a la clausura de la Junta a las doce horas del día señalado inicialmente. Para constancia de lo expuesto los accionistas concurrentes a la Junta, firman la presente acta.


Dr. Julio Cesar Salazar Enríquez
PRESIDENTE


Ing. Alonso Seferino Salazar Enríquez
GERENTE


Sr. Juan Alberto Salazar Enríquez
ACCIONISTA